

AÑO III.
(SEGUNDA ÉPOCA.)
PRECIOS DE SUSCRICION.
En Madrid, al mes. . . . 4 rs.
Provincias, trimestre. . . 20 »
Semestre. 38 »
Un año. 70 »
Ultramar y Extranjero,
trimestre. 60 »

EL PUEBLO ESPAÑOL

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

MADRID: LUNES 5 DE AGOSTO DE 1878.

CRONICA POLITICA.

Dice el Sr. Cossio:

«Hay en Barcelona una cuestión que no quiero nombrar, que creo que tiene mucho de ficticia, pero que quita mucho brillo a la ciudad, que es ilustrada y culta.»

Imitemos a Cossio.

Corre respecto al Consejo de ministros celebrado el lunes de la pasada una noticia que no queremos nombrar, que puede tener mucho de ficticia, pero que da mucho brillo al Gobierno, que es solícito y previsor como una madre.

La *Epoca*, copiando de *Las Provincias*, califica de pre-natural cuanto sobre el asunto se habla; que es casi indicar al Ministerio que «no por mucho madurar amanece más temprano;» pero éste y el notario mayor del reino, especialmente, puede creer que «al que madruga Dios le ayuda», y resultar, por consiguiente, inútil el cariñoso aviso del periódico ministerial.

No siempre los avisos de *La Epoca* han de tener la suerte que el reclamo que dicho colega dirige a los electores de la oposición, hablandoles de una carta del Sr. Romero Robledo, en la que a los gobernadores se recomienda la mayor imparcialidad, en las elecciones de diputados provinciales.

Según *El Tiempo*, el reclamo ha sido atendido por la opinión. El periódico del conde de Toreno no dice por cual, pero es de creer que sea por la suya, pues en cuanto a la pública aún no ha podido manifestarse, por idénticas razones, a las que para no disparar tenía el soldado del cuento.

Si los reclamos de su colega en ministerialismo son para *El Tiempo* dignos de alabanza, molestándole en cambio los desahogos constitucionales, hasta el punto de censurar que *Los Debates* «llame a gritos, dice, la atención del público.»

«Los Debates no necesita, como los sacamuelas, pregonar sus específicos.»

El diario ministerial no puede sufrir la competencia.

«Sacamuelas! Pero, al país le queda alguna todavía?»

Si es así, uno u otro puede extrañarse por innecesaria; ha perdido ya la costumbre de comer.

CASTELAR EN LAS PROVINCIAS.

La prensa de provincias, como la de Madrid, muéstrase poco favorable para con la novísima política del ilustre tribuno a quien amparan el amistoso silencio de *El Globo*, la prudencia hostil de *El Imparcial* y la benévola fecundia de *El Diario Español*, su anecdotista de última hora. Lo sentimos por el Sr. Castelar, y lo el bramamos por la democracia. Lo celebramos por la democracia, pues nada habla tan alto como este hecho en favor de su sentido político; lo sentimos por el Sr. Castelar, pues nada como este hecho pone en relieve el camino que ha recorrido ya, tal vez sin quererlo, en su desastrosa retirada del campamento revolucionario.

Todos los periódicos democráticos de España, absolutamente todos, excepción hecha de la *Gaceta de Cataluña* y de *Las Circunstancias*, de Reus, están contestes en deplorar con nosotros la actitud del orador celebrísimo, y en pedir con nosotros la unión, no ya de los demócratas todos, sino de todos los liberales. La *Crónica Mercantil*, de Valladolid, dice, en 2 de Agosto, que «a desea el señor Martos, que «a quiere el Sr. Echegaray, y que «a esperan Beranger y Becerra,» que no se muestra, en fin, «nuy refractario a ella el mismo Montero Rio,» que «el general Lopez Dominguez la ha proclamado recientemente como una necesidad imperiosa.»

Apenas *La Andalucía*, de Sevilla, periódico que tiene grandes conexiones con el Sr. Castelar, y *El Gradador*, de

Alicante, que ha pasado siempre por órgano del Sr. Maisonnave, se atreven a compartir, aunque solo en cierto modo, y hasta cierto punto, la soledad y la impopularidad de la *Gaceta* y de *Las Circunstancias*. La *Andalucía* reduce la defensa de la circular-manifiesto a las modestas proporciones de esta afirmación condicional: «si es cierto, dice, que en ella se estampan buenas verdades, también lo es que la medida de la oportunidad de su publicación la dan los periódicos ministeriales acogiendo con fruición no disimulada, y sacando gran partido de sus declaraciones para presentar la anarquía de ideas, procedimientos y aspiraciones que reina dentro de la democracia.» *El Gradador*, de Alicante, confesando que hace muchos días, no muchos meses, que tiene en su poder la carta-circular del gran tribuno, censura, aun cuando amigablemente, el silencio de los diarios afectos a la política castelarista, el cual solo se explica por la conveniencia de no romper por completo los vínculos de parentesco entre sus amigos y sus correligionarios.

En cambio *La Voz Montañesa* afirma, en 1.º de Agosto, que «la tendencia de ese documento es ahondar más y más las diferencias que puedan dividir hoy al partido democrático;» y *El Avisador Malagueño* declara como el objeto supremo es «impedir que puedan gobernar con tranquilidad sus correligionarios y mostrar que se espera más de los radicales y constitucionales que de los republicanos.» *El Diario*, de Cádiz, abunda en las mismas creencias que *El Avisador*, de Málaga. La *Crónica Mercantil*, de Valladolid, «protesta que no es su ánimo molestar al eminente tribuno, «pero añade que «hay que reconocer imparcialmente que los hechos hablan contra él de una manera aterradora.»

La *Gaceta Valenciana*, conforme con *La Crónica Mercantil*, sostiene que «a excepción de media docena de posibilistas, y no de los más importantes, todos los demás han reconocido que el artículo de EL PUEBLO ESPAÑOL interpreta los deseos y las aspiraciones de los que hasta ahora han permanecido fieles al señor Castelar, quien se va quedando solo por la actitud intransigente en que se ha colocado.»

El Eco de la Provincia, de Alicante, y *El Defensor de Cádiz* hacen suyos, sin reservas de ninguna clase, nuestros juicios y nuestros artículos acerca de la circular famosa y de su autor mal aconsejado. *Las Provincias* entienden que «el documento tiene indudable trascendencia por lo que dice y por lo que da a entender;» que está «llamado a marcar una nueva etapa en la historia de la democracia española, ya divorciada en absoluto del que fué el más elocuente de sus prohombres. *La Opinión* cree que todo denuncia la anarquía del partido democrático, y llena de flores al Sr. Castelar con este motivo.

De suerte que en las provincias, como en Madrid, la prensa, o a lo menos la prensa democrática, háse declarado por punto general poco satisfecha del antiguo presidente del Poder ejecutivo y de su obra. La política de retroceso que ha iniciado y acentuado tan importunamente a solo voces, acentos halla en los órganos de la situación actual tal cual eco de aplauso, apenas halla en el egoísmo de sus más interesados parciales tal cual signo de aprobación. Madrid y las provincias están contra ella. Lo sentimos por el Sr. Castelar, y lo celebramos por la democracia.

LAS CLASES CONSERVADORAS Y SUS REPRESENTANTES OFICIALES.

Se escandaliza *La Fe*, de que al ilustre patricio D. Juan Alvarez Mendizábal le llame el hombre más conservador de la sociedad española, en la época memorable en que floreció; y a decir verdad,

no me sorprende que *La Fe* se escandalice. ¿Quién sino *La Fe* puede escandalizarse de que se llama conservador de la sociedad, al que haciendo pasar inmensas propiedades del poder de algunos miles de *manos muertas* al de muchos millones de *manos vivas*, suprimiendo al mismo tiempo los diezmos y primicias y muchas socialinas que pesaban sobre la propiedad, contribuyó eficazmente a la conservación de la sociedad, que solo puede conservarse por el aumento de la producción de la riqueza y su más equitativa distribución?

La Fe se escandaliza de que llame conservador y no revolucionario y demagogo a Mendizábal, ¿pero qué culpa tengo yo de que los oscurantistas se empeñen en llamar conservadores a los que solo de destructores merecen el nombre, y revolucionarios y demagogos a los verdaderos conservadores de la sociedad?

Acaparada la propiedad durante siglos de ignorancia y de fanatismo, por un centenar de *manos muertas* que la dejaban en su mayor parte estéril, improductiva y medio arruinada, pasó al poder de millones de *manos vivas*, que la pusieron en cultivo y la mejoraron, hasta el punto de cuadruplicar la producción y decuplicar su valor. ¿Cómo no llamar al hombre más conservador de España, al que la patria debe transformación económica y social tan provechosa para el país?

Pero los oscurantistas pretenden que para hacer propietarios a las *manos vivas*, despojó a las *muertas*. Yo quisiera saber cómo pueden los muertos ser propietarios y de qué modo puede despojarseles de la propiedad.

Mendizábal y los liberales conservadores de aquella época de regeneración social, no despojaron a nadie, porque cuando el Estado, en el pleno ejercicio de su derecho, suprimió las órdenes monásticas y mendicantes y reformó los conventos de monjas, con generosidad desconocida en otros países en que se llevaron a cabo iguales supresiones y reformas, asignó a frailes y monjas rentas muy superiores a las que podrían producir los capitales que aportaron al hacer los votos religiosos.

Seis reales diarios cobran los exclaustrados, que hacen cerca de 2.200 al año, lo que representa un capital de 5.000 duros próximamente; y sabido es que nada ó casi nada llevan los frailes al entrar en los conventos. La mayor parte de los 33.000 profesores que había al suprimirse aque las instituciones teocráticas, pertenecían a las órdenes mendicantes, y sabido es que éstos no tenían bienes, vivían de la mendicidad, según la regla de su instituto, y dándoles 6 rs. diarios, el Gobierno les aseguró el medio de vivir sin mendigar.

Acaso se pretenda que las monjas no estaban en el mismo caso, puesto que, real ó aparente, llevaban un dote al tomar el velo. Pero sabido es que el término medio del valor de los dotes al hacerse la reforma en 1837 era de 150 duros y el Gobierno les dió una renta de 72.

¿Dónde hubieran podido colocar tan pequeño capital, que les diera renta tan grande, a no ser que lo impusieran en manos de alguna doña Baldomera?

El resultado de esta generosidad de los calumniados liberales, ha sido que las sumas pagadas hasta ahora a exclaustrados y monjas, se cuentan por miles de millones, que sobrepujan a los que valían los bienes de los conventos en 1835.

Pero hay que añadir, que los pobrecitos exclaustrados y monjas, desde que cobran del presupuesto, están tan bien conservados, que viven más que Matusalén, de lo que yo me alegro mucho.

Después de la Revolución de 1868, el ministro de Gracia y Justicia pidió las féas de bautismo de las monjas, y se encontró agradablemente sorprendido al ver que las había que contaban ciento cuarenta primaveras.

Sin duda hubo, y aun hay, gentes in-

crédulas que dudaron de la longevidad inusitada de las felices esposas del Señor viendo piadosas supercherías hechas en favor de nuevas monjas, a las que se hacía ocupar en las nóminas el puesto de las difuntas; pero las personas timoratas y creyentes, no pueden poner en duda la veracidad de las superiores de los conventos, de los capellanes y prelados, que atestiguaban en 1863, la existencia real y la buena salud de las monjas nacidas en 1728.

Ya vé, pues, *La Fe*, si D. Juan Alvarez Mendizábal, merece el título de conservador, pues gracias al régimen a que puso a las monjas, han llegado a conservar su vida tal número de años, que no hay memoria alcanzaran antes.

En cuanto a lo de que aquel gran conservador serviría de modelo a los nuevos utopistas, cuando lleguen al poder, espero que el pronóstico de *La Fe* se cumplirá, por que Mendizábal no concluyó su obra, y aun quedan muchos millones de fanegas de tierras incultas que poner en cultivo, y no pocas madrigueras viejas y nuevos focos del oscurantismo que perturbau y conducen la sociedad a su ruina, y que hay que transformar, en talleres, en escuelas, en museos y en toda clase de establecimientos conservadores de la sociedad.

FERNANDO GARRIDO.

JUGAR POR TABLA.

La táctica de *El Globo* es edificante. No se molesta en discutir, parece como que el propio pensamiento le estorba, pero en cambio recoge y traslada a sus columnas los artículos y los sueltos publicados en otros periódicos, y los traslada con tal fruición y contentamiento tan grande, que fácilmente se convence de que el ilustrado colega, por huir de la responsabilidad que directamente pudiera corresponderle, viene a caer en la mayor de las responsabilidades, en la responsabilidad de la procuración, y en el más grave de los descuidos, en el descuido de una oficiosidad siempre tardía a favor de la iniciativa ajena.

Insistiendo en sus propósitos, *El Globo* de hoy, abre espacio en sus columnas a un artículo ó cosa parecida, publicado en la *Gaceta de Cataluña*, artículo que contiene tantas inexactitudes como palabras, salpicado de reticentes acusaciones y un si es ó no es calumnioso para EL PUEBLO ESPAÑOL. Como no nos duelen prendas y como, por otra parte no necesitamos de otra inspiración que la de nosotros mismos, reproduciremos el artículo de la *Gaceta de Barcelona*, precedido de las cuatro ó cinco líneas con que *El Globo* lo exhorna y acompañado de brevisimo comentario nuestro, así como a manera de ilustración y resumen para conocimiento de nuestros lectores. He aquí el artículo de la *Gaceta de Cataluña* tal como aparece en las columnas de *El Globo*:

«ACALANACIONES.

Confirmando nuestro propósito de limitarnos por ahora a la publicación del efecto que en el público ha producido la rara evolución de un colega, insertamos el siguiente artículo de un querido colega democrático de Barcelona:

«Hemos leído, hemos meditado mucho los párrafos de una carta de nuestro ilustre jefe D. Emilio Castelar exhumada inopinadamente por el EL PUEBLO ESPAÑOL, después de algunos meses de estar en su cartera, mientras EL PUEBLO ESPAÑOL no soñaba aún en su última evolución.

Si algo nos ha sorprendido, no es, no podía ser la doctrina de Castelar en documentos públicos y privados, en discursos y conversaciones particulares sustentada siempre. Lo sorprendente, lo inexplicable es el silencio que ha guardado EL PUEBLO durante tanto tiempo, para venir a dar una campañada, de la cual se aprovechan hoy con regocijo todos los enemigos de la democracia. Si en los párrafos de la carta de Castelar hubiese algún secreto, algún misterio, algo censurable, algo vergonzoso, la complacencia de EL PUEBLO sería inmensa, pues EL PUEBLO segundo aun después de haber recibido la carta al día, las doctrinas del ilustre tribuno. ¿Cómo nos explicará el colega madrileño, como justificará una incubación tan larga, tan laboriosa, seguida de un parto tan desmedrado?

¡Allí en el fondo de la conciencia de cada cual, se quedan los secretos móviles de ciertas

bastardías. Nosotros ni los enviamos ni los secundamos nunca.

(El colega insinúa a continuación los párrafos de la carta del Sr. Castelar.)

«Tales son los párrafos de esa carta que EL PUEBLO ESPAÑOL, de cerca a gusto de su gusto. Aun así las doctrinas de Castelar aparecen tales como vienen siendo desde antes del 3 de Enero. Aun así nadie, y EL PUEBLO ESPAÑOL menos que nadie, tiene derecho a lanzar ridículos anatemas sobre el ilustre caudillo de la democracia. Aun así, tendrá Castelar el decidido apoyo y la cooperación entusiasta de muchos y antiguos demócratas que ni olvidan las severas lecciones del pasado, ni renuncian a dar en lo porvenir ejemplos de seriedad, de cordura, de patriotismo y aun de instinto de conservación. Aun así la *Gaceta de Cataluña*, arrostra las excomuniones de EL PUEBLO ESPAÑOL, haciendo una profesión de fe clara, terminante y categórica de sus doctrinas, de sus aspiraciones, de sus propósitos y de juicios que coinciden con los que contienen los párrafos de la carta de Castelar».

Estamos hoy donde estuvimos antes, donde hemos estado siempre. La evolución a que se refiere la *Gaceta de Cataluña* no la hemos hecho nosotros, sino los amigos del Sr. Castelar. Créase por algunos que EL PUEBLO ESPAÑOL podía ser intérprete de una política personal y estrecha; que EL PUEBLO ESPAÑOL, órgano del partido democrático, podía representar otra cosa que los intereses y las aspiraciones de la democracia. Los que esto creyeron se equivocaron de todo en todo, y vieron en el caso de rectificar sus juicios y de definir sus actitudes. La responsabilidad de estos sucesos no es nuestra. Pesa en absoluto sobre los que pretendían y pretenden fabricar nueva democracia al servicio inmediato de la situación; pesa en absoluto sobre los que buscan términos de enlace con la legalidad establecida, y transacciones imposibles y relación adecuada entre aspiraciones y principios realmente inconciliables.

Lo hemos dicho ya, y nos vemos obligados a repetirlo, la carta del Sr. Castelar no llegó a nuestro poder hasta los últimos días del pasado Julio, debiendo comprender la *Gaceta de Cataluña*, y por añadidura *El Globo*, que bajo la fe de nuestra palabra no caben distinciones capciosas, ni reticencias que desde luego rechazamos. Si en la redacción de EL PUEBLO alguien tenía conocimiento de esa carta, ¿por qué no se apresuró a dar de ella pública lectura? Quizá los que se equivocaron no tuvieron por conveniente descubrir todo su pensamiento, descubrirlo, decimos, en todo su alcance. Si así fué, y como se trata de los amigos de la *Gaceta de Cataluña*, este periódico podrá dar las explicaciones necesarias. El asunto, pues, de nuestra competencia, ni lo conocemos tampoco, ni mucho menos nos importa que allá en el fondo de la conciencia de cada cual se queden los secretos móviles de ciertas bastardías, como el colega dice. Nuestra conciencia está tranquila y no tiene que acusarse de semejante pecado.

En otra grave inexactitud incurre el periódico de Barcelona. No hemos excomulgado al Sr. Castelar ni a nadie. Las excomuniones políticas no se compadecen ni con nuestros hábitos, ni con nuestros principios. En cuanto a las profecías que el colega anuncia y pregona, el tiempo, gran descubridor de verdades, se encargará de reducir a sus justos límites.

La táctica de *El Globo* es nueva, pero no es la verdadera táctica. Tenga, pues, por escritas para él directamente las líneas que anteceden, y advierta que en esta cuestión, como en todas, el juego limpio, sin ventaja é igual, es preferible a jugar por table.

Ha extrañado mucho, mucho, que *El Globo*, tan diligente en revelarnos la opinión de la *Gaceta de Cataluña*, muy favorable a la política del Sr. Castelar y muy entusiasta de su manifiesto clandestino, guarde profundísimo silencio acerca del juicio que merecen ambas cosas a los que fueron ministros con el ilustre tribuno.

Añádes, que esta conducta de *El Globo* es, tanto más sorprendente, cuanto que ha dado en decirse, y al colega le importaba desvanecer el rumor ya público, cómo a nadie alguno que otro entre los camaradas del ex presidente del Poder ejecutivo, en los días de la fortuna, conforma con unas singulares ideas, en la hora de los combates.

Para quienes así se expresan, todo esto demuestra la actitud malaventurada en que ha venido por último a colocarse el padre de los federales españoles.

No lo decimos nosotros, lo dice en Madrid todo el mundo.

Dice El Pabellón Nacional:

«De EL PUEBLO ESPAÑOL: La política de guerra, pero ¡Dios sea loado! vela la criminalidad, y váyase lo uno por lo otro. De modo que EL PUEBLO ESPAÑOL encuentra a la política digna de parangonarla con la criminalidad. ¡Valientes argumentos forma el periódico democrático!»

Quien forma valientes y aun invencibles argumentos es *El Pabellón Nacional*.

Respecto a si encontramos a la política digna de parangonarla con la criminalidad, de sobra sabe el colega que hay cierta política que puede muy bien con la criminalidad parangonarse.

Afirma *La Epoca* que no es permitido al catolicismo en nuestros días ser, contra su divino origen, la antítesis de todas las nobles aspiraciones de los pueblos. *La Epoca* debe referirse a un catolicismo especial, que bien pudiera llamarse el catolicismo de *La Epoca*. En cuanto al catolicismo histórico, al catolicismo oficial y militante, más le valiera al periódico ministerial atenerse a las enseñanzas de *La Fe* ó de *El Siglo Futuro* para emitir juicio verdadero.

La Correspondencia amonestando a La Epoca. De el periódico noticiero:

«Un suelto de *La Epoca* ha dado lugar a creer que con el principio del segundo período de la legislatura pueda coincidir la presentación y desenlace de alguna cuestión política.

Los ministeriales aseguran que no hay cuestión de ningún género, y que, aparte de los debates que se entablen sobre proyectos de ley de carácter político, en los cuales uno solo es el criterio de todos los ministros, no ocurrirá otra cosa de nuevo, si los asuntos públicos siguen el curso regular que han tomado desde hace algún tiempo.

Con más seguridad afirman todavía los amigos del Gobierno, que el buen acuerdo que reina en las altas esferas oficiales es sincero y más que como pocas veces. Esto se decía y así lo hacemos notar, por más que *La Epoca*, que es periódico amigo del Gabinete, no necesita de nuestras seguridades para estar convencido de esto mismo.

La Epoca no debe estar convencido por que para convencerse necesita, y ya en varias ocasiones lo ha manifestado, que se modifique el Ministerio. El periódico de la calle de la Libertad desea una política de ancha base y un Ministerio de ancha conciliación, base y conciliación en que los servicios de *La Epoca* puedan ser utilizados directamente. De otro modo, y por mucho que las amonestaciones de *La Correspondencia* menudeen, *La Epoca* no se dará por convencido.

Ante el detalle que muchos colegas consignaron de que el bandido Corrales había pertenecido al círculo constitucional, exclama *La Iberia*:

«Mas fácil es que los que han empleado en un destino, sino importante por lo menos de confianza, a un secuestrador, protegiéndolo con una credencial, usen de otros medios, para que sin intención, que esto no discutimos, para continuar su empresa. Esto nos parece mas verosímil.»

No se puede de manera más valerosa, salir a la defensa de un partido librándolo de gentes de mal vivir.

Continuación.—Acaba de saberse que la huelga de los pescadores de Mahón ha concluido, y ya tenemos otra, la de las agnadoras del Prado a consecuencia del aumento de su impuesto.

Es decir, a huelga diaria; pero a semejanza de la del gas en Barcelona que es permanente, Madrid lleva camino de ser víctima, de otra del mismo carácter, la del agua.

A pesar de lo que en contrario asegura *La Integridad de la Patria*, e completamente cierta la noticia de haberse dado órdenes terminantes en la Presidencia del Consejo de ministros para que no se faciliten noticias de ninguna clase a los periodistas que concurren a dicho centro.

No nos extraña el que *La Integridad de la Patria* desmienta la noticia, si como nos han asegurado, dichas órdenes tienen su excepción en favor de un joven diario ministerial.

CARTAS A EL PUEBLO ESPAÑOL.

Truel 31 de Julio de 1873.

Sr. Director de EL PUEBLO ESPAÑOL.

Los sellos de franqueo.

Hubo una época en que todos los periódicos independientes censuraban y condenaban el exorbitante impuesto sobre los sellos de franqueo de la correspondencia.

Esto hizo salir al *Tonto* de Peracense, no de sus caillas, como vulgarmente se dice, sino de su antena y mercado indiferente.

El *Tonto* no había dicho «esta boca es mía» hacia más de cuatro años, por aquello de «en boca cerrada no entran moscas», y al buen callar llaman... no decir nada.

Si el *Tonto* sale hoy de su prolongado silencio, es porque salta y brinca de content: le place y le fascina la marcha económica de la situación conservadora de Móstoles.

Y le place, porque la tal situación es una cosa grande, sublime, inimitable: situación de

felicidad, ventura y bienandanza para tirios y troyanos, gúlfos y gibelinos, cequis y acuarciagos.

Y le repica, porque se acuerda de lo malo y mediano que ya pasó, y de lo peor que podrá venir: como lo presente... nada.

A dejar, pues, al presente que descansen en paz, bien se está San Pedro en Roma.

Y hete aquí al *Tonto* de Peracense, después de tantos dases y tomares, convertido en *Tonto de orden*, ya se ve que sí.

Si a escribir vuelve de nuevo, no será para decir una palabra de política gubernamental.

Ni hay para qué: esta buena señora tiene su sólo tan elevado, que ni desde lo más escumbado de la torre de Babel, si hoy existiera, podría llegarse a él.

Y sería un zascandil, un temerario, un tonto, el que pretendiese censurarla, ni burlarse de sus magníficas y retumbrantes concepciones.

El *Tonto*, pues, embadurnará algunas cuartillas de papel, que el Sr. Director de EL PUEBLO tendrá la bondad de insertar... si el tiempo le permite, en ellas el susodicho *Tonto* se ocupará tan solo de economía im política; porque la no lítica no es para sus zarpas.

Y le oigo decir a V. Sr. Director, ¿cómo un *Tonto* se atreve a escribir de economía en estos tiempos? Y en Móstoles, donde la ciencia económica raya hoy hasta lo mas empinado!

Hablar de economía en Móstoles, en este país privilegiado donde los economistas de la conserva han resuelto satisfactoriamente los mas intrincados, áridos y difíciles problemas de la ciencia!

En Móstoles, donde los economistas consabidos, de ayer y de hoy han dejado y dejan muy atrás a los aov, Quesnay, Turgot, Sully, Colbert, J. B. Utista y, Siamendi, Malthus, Smith, Bouthad, Gabarrús, Campomanes, Florez, Jovellanos, Nkar, y otros y otros!

Pues ahí verá V., Sr. Director.

Y es que el *Tonto* de Peracense, que ha leído algo de lo mucho que se ha escrito sobre economía im política, si bien no pretende enmendar la plana a los economistas conservadores, se propone demostrar que todos los autores arriba nombrados, no sabían la Q comparados con los sabideros.

Y lo probará, si señor, como dos y tres son cinco.

Y demostrará que a los economistas nacionales y extranjeros que ya pasaron, ni siquiera les ocurrió estudiar la teoría de los impuestos; y mucho menos practicarla con tan ventajosos resultados para los contribuyentes, como lo han hecho, lo hacen y lo harán, Dios mediante, los economistas conservables.

Para desempeñar esta tarea, por cierto algo difícil para un *Tonto*, es preciso hablar de los impuestos, porque hablando de ellos hay que mentar a los imponedores.

Otro día hablaremos por el impuesto, que no es rana, sobre los sellos de franqueo, que, sea dicho de paso, no da motivo a quejas.

V. P.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Londres 4.—En un banquete celebrado en casa del lord maire, Beaconsfield ha declarado que creía que la paz sería duradera, fundándose en que las potencias están satisfechas del equilibrio que reina en todo el Mediterráneo.

Después de estensas consideraciones acerca de las potencias extranjeras, concluyó asegurando que las relaciones de éstas con Inglaterra son amigables y enteramente satisfactorias.

Los periódicos de Londres elegían la tranquilidad con que se han llevado a cabo las elecciones en Alemania.

Aquí se asegura que el Parlamento inglés será convocado para mediados de Setiembre.

Roma 4.—El *Libro Verde* prueba que los delegados italianos en el Congreso de Berlín han quedado enteramente libres de todos los compromisos que han tomado las grandes potencias.

Bucharest 4 (rocha).—Ha estallado una revolución en Vostar, habiendo sido asesinados Kaimakubaja a Mufi bajá.

Los turcos al evacuar la Bulgaria saquean todos los puntos por donde pasan.

Se asegura que el Gobierno turco ha dirigido a los búlgaros una circular explicándoles los motivos del convenio de 14 de Junio.

Londres 5.—Según el *Standard* de esta mañana, el parlamento inglés no será disuelto este año.

El *Times* de esta madrugada publica un telegrama de Berlín asegurando que el Vaticano ha pedido al Gobierno alemán la anulación de la ley votada contra los jesuitas.

Corre el rumor de que si se llega a una inteligencia sobre este punto se disolverá de nuevo el parlamento alemán.

Dice el *Times* que el Gobierno inglés está negociando la cesión de la isla de Tenedor.

El *Daily News* publica un telegrama de Constantinopla diciendo que hay negociaciones pendientes para la cesión de las islas de Chio y de Rodas a la Francia.—*Fabra*.

(De la Agencia de prensa española.)

Paris 4.—El ejército austriaco continúa avanzando sin ningún obstáculo en la ocupación de Bosnia y Herzegovina.

El comandante en jefe de las tropas recibió ayer a los funcionarios otomanos con los que conferenció largo rato.

La idea de resistencia ha sido abandonada y las precauciones que circulaban en las esferas austracas disminuyen.

Vien 4.—Las negociaciones entre el representante turco y el Gobierno austriaco no adelantan nada.

Las exaltaciones parciales producidas en la Bosnia y la Herzegovina se oponen dificultadas a una inteligencia inmediata. El ejército ruso continúa su movimiento de evacuación, según noticias de Rumia.

Londres 4.—Hay bastante exageración en las noticias de Constantinopla donde circula el rumor de un movimiento revolucionario y autonomista turco en Serajewo.

Este rumor ha sido exagerado en duda

para satisfacer a la opinion musulmana que

sea muy escitada.

Paris 4.—Noticias particulares de Italia atribuyen al partido ultramontano las manifestaciones anexionistas de Trieste y el Trentino.

El Gobierno se ha apresurado, añade la carta, a destituir a bastantes autoridades para satisfacer a la opinion sensata y patriótica que rechazó desde en principio tales pretensiones.

Paris 5.—A circular de la Santa Sede, a propósito de las nuevas relaciones con Alemania y la alocución del Papa a los eclesiásticos poloneses, ha sido aplazada con motivo del fallecimiento del cardenal Franchi.

El estado de salud del Papa, dice la prensa italiana, es peor cada día. Los rumores de su ausencia temporal circulan con insistencia.

Uccina 5.—Todavía no hay nada decidido sobre una nueva entrevista de los emperadores.

La prensa rusa ataca vivamente el tratado de paz.

Todos los negocios han caído en un marasmo completo en todo el imperio ruso. El descontento continúa en Epiro y Thessalia, sin que desaparezcan tampoco las paridas de bandos.

Londres 5.—El embajador de Francia en Constantinopla ha salido ayer con dirección a Paris.

Se ha declarado en Rusia una crisis comercial de graves consecuencias, después de la última guerra. La circulación por los caminos del Asia es imposible y las disposiciones del tratado de Berlín, no serán respetadas si no se aplican rigurosamente.

REVISIA FINANCIERA.

A juzgar por la desanimación y verdadera calma que se advierten en los círculos bursátiles, pueda afirmarse desde luego que la vida de nuestro crédito es cada vez más desconsoladora, y reviste todos los caracteres propios de una época no lejana de completa ruina; pues si bien es cierto que el calor que se desahoga influye en la paralización de las negociaciones, que la estación actual no es la más a propósito para las especulaciones, no es sin embargo, causa determinante bastante para el general retraimiento que se observa en los rentistas y en cuantos se dedican a las contrataciones financieras.

Los presupuestos, como era de esperar, y así lo anunciamos en nuestra última revista, no han influido en nada en nuestra situación, no han contribuido siquiera a iniciar un nuevo período en la contratación que despartir esperanzas, una nueva fase que marcara favorables desenvolvimientos en la marcha de nuestro crédito; por el contrario, las alternativas experimentadas en los cambios durante la semana prueba sobradamente que la ciencia económica del señor ministro de Hacienda respecto al papel del Estado, es peor, mucho peor, que para las viñas andaluzas la *Alcornoque* y *stralia*. Y cómo es posible que renazca la confianza y mejoren los fondos y el movimiento característico del mercado y los capitales salgan de su retraimiento, cuando los presupuestos, que deben ser el equilibrio de los intereses del Estado y de los del contribuyente, no respaldan nuestra actual embrollada situación financiera, ni aunían la extinción de déficits que acaban con todo recurso y ahogan toda producción y de trave toda riqueza; déficits que ocultan en su fondo un cúmulo de empréstitos y emisiones que cocean al Tesoro en el precipicio de una segura y vergonzosa bancarrota? ¿Cómo es posible saldar, cubrir las diferencias de estos presupuestos con las erogaciones que resultan de los anteriores sin arrear nuevamente al crédito para salir de apuros solo provechosos por el momento, pero que más tarde llenan de otras dificultades aún mas angustiosas para la Hacienda? ¿Cómo no buscar recursos para facilitar el pago de obligaciones sagradas cuando los ingresos no bastan para su solvencia necesaria é inevitable? ¿Qué garantías son para el país estos desdichados presupuestos cuando a los pocos días de publicados se tratan de realizar préstamos con casas extranjeras que la nigan, quizá por verse expuestas a sacar las garantías a la plaza a la falta de cumplimiento en el pago, es decir, por la ninguna confianza que les inspira la situación conservadora?

Enfermedad crónica de nuestra Hacienda, no nos extraña que el Sr. Orovio, como otro Diógenes, u otro Gordiano Paterot, bosque sin descanso, volando por las plazas extranjeras, el mejor de los capitalistas que le saque de apuros, facilitándole recursos a cualquier interés, por supuesto, para cubrir porfiramente las atenciones apremiantes del Tesoro. Este es un medio fácil, que a la vez de su preciosa existencia todo dolor de cabeza que pudiera molestarle y perturbarle sus facultades; lo que si nos duele y causa honda pena, es que en los presupuestos, en vez de caminar a la nivelación, se sucedan los déficits raídos para el país por no meditar las reformas necesarias para poner en condiciones de vida nuestro estado económico; y a tal extremo ha llegado, en tan alarmantes proporciones se presenta, que dudamos que el Sr. Orovio pueda hacer frente a las necesidades del Tesoro en el actual ejercicio dentro del límite legal de la deuda si tanto, que es sólo la cuarta parte del presupuesto de gastos, según la ley de presupuestos. Y como la cuarta parte asciende a 187 millones de pesetas, y la deuda al terminar el año económico ascendía a 137, resulta que solo de 56 millones puede disponer para atender a las obligaciones que le están legalmente dejadas en descubierta la falta de ingresos por contribuciones y rentas públicas, considerando la situación activa en que se encuentran las clases contribuyentes, y el cuadro doloroso que ofrece el desenvolvimiento de nuestra riqueza. Y esto es una verdad tan evidente, que han sido adjudicadas no ha mucho tiempo más de 20 000 fincas de la provincia de Albacete a la Hacienda por no poder satisfacer las contribuciones sus poseedores; las correspondientes a 1877 78 cuyo valor ha sido data al Banco de España, sucediendo cosa parecida en Toledo, Tarragona y otras provincias, que en el actual ejercicio económico crecerán a juzgar por el aspecto nada disonante de las cosechas.

¿Cómo, pues, en vista de las desgracias del país, de la vida por demás tristísima del Tesoro y de la ninguna condición del Sr. Orovio para resolver el problema que entraña nuestra existencia nacional, no ha de resentirse el crédito, sufrir los valores públicos forzosamente cambios y alternativas perturbadoras, sentirse en el interior la desconfianza y en el exterior retraerse los capitales que buscan medios seguros, garantías firmes y formalidades ciertas en el cumplimiento de los contratos financieros?

Las operaciones de la semana no han tenido importancia alguna, cerrando los cambios con diferencias de centimos, por lo que se refiere a la anterior. El 26 del mes último cerró la cotización del consolidado a 13,15 al contado y 13,10 a fin de mes, la cual ha tenido sus alternativas en los días siguientes. El 27, sabado, el contado ganó 0,05 en la oficial, el cierre el papel en el Bolsin con 0,10 de baja, ó sea a 13,10; el 1.º de Agosto tuvo 0,15 de alza, también al contado no habiéndose hecho operaciones a fin de mes, y a fin próximo a 13,32, ó sea con 0,15 de ascenso sobre la cotización del día 27, y el sábado 3, al contado, quedó a 13,30, sin hacerse operaciones a fin de mes ni a fin próximo. Excesos compradores; el local de la Bolsa muy poco concurrido, y el Bolsin apenas visitado por los especuladores.

La deuda amortizable interior del 2 por 100 ha oscilado en los cambios quedando a 29,3, con 0,25 de alza, con las mismas tendencias. Este ha sido mas afortunado que el 3 por 100; la demanda ha sido regular; el movimiento no poco, realizándose algunas transacciones.

Los bonos del Tesoro han tenido una pequeña alza después de algunas tentativas, no habiendo sido tan desahogado como en la semana última; han cerrado con 0,10 de ventaja, a 80,10. De la segunda emisión apenas ha habido demanda; el papel abundante, y vendidos por muchos. Del papel del exterior no se han verificado operaciones.

Los billetes hipotecarios han logrado una pequeña alza, comenzando en el sábado a 101,00, mejorando 0,10, significándose la tendencia a la alza, aunque en poco pedido. Las acciones del mismo establecimiento, sostenidas firmes en los primeros días, han terminado cotizándose a 222,00, ó sea con 0,04 de ganancia.

Las carpetas provisionales de aduanas continúan con la tendencia de alza iniciada en la anterior semana, con aumento de precio de 1 por 100, 95 50.

Las obligaciones del Banco y Tesoro, entre los valores privilegiados, se ha hecho el cambio, con tendencia a la alza, con un 1 por 100 de beneficio. La demanda de papel continúa, y la animación no escasea; cuanto sale a la plaza tiene fácil colocación.

Las cédulas de 6 por 100 del Banco Hipotecario han conseguido una mejora bastante regular en los últimos días, sosteniéndose firmes en los primeros; continúan los pedidos, cuyos valores son apreciados entre los especuladores grandemente; las últimas partidas se han colocado a 92,25.

Las obligaciones de ferro-carriles, como indicábamos en nuestra última Revista, han obtenido una alza aunque ligera. El 27 del mes pasado se cotizaban a 25 85, y el sábado, día 3, se cerró a 26,01; se acentúa movimiento, por más que las ventas escasean y hay poca demanda de papel.

El papel sobre Londres a 90 días fecha ha sufrido 0,15 de baja, y todavía continúa atenuándose en el mismo sentido; el de París ha oscilado, cerrando al fin a 5,10, 0,03 menos que en la cotización del 26 del mes último; su baja, iniciada ya hace días, según indicamos nosotros, por los temores y desconfianzas que todavía se abrigaban sobre el desenlace definitivo de la cuestión de Oñate, ha venido a afirmar nuestra opinión, y a dar fuerza a nuestras consideraciones; probablemente en la próxima semana se declarará mas, continuando de la verba hasta tanto que se despeje el horizonte, cubierto por las brumas de una política que pudiera ocasionar inmensas perturbaciones y resaca los funestísimos para los intereses generales de Europa.

En el período comprendido del 25 de Junio a 1.º de Julio, los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, han elevado sus productos a una suma de 775 171 pesetas, consiguiendo con esto aumentar los ingresos en el primer semestre del ejercicio corriente a pesetas 21 342 234, por 21.009.116 que recaudaron en el mismo tiempo, correspondiente a igual época del año anterior; las ganancias han alcanzado, pues, en 1873, a 373 133 pesetas.

En la primera semana del segundo semestre (1.º a 7 Julio) la línea del Norte ha obtenido una muy importante recaudación.... 954 425 pesetas en esta forma: de Madrid a Irún (línea principal) 562.507—de Alar a Santander 81.639—de B. ceciona a P. mplona 238.562—de Tudela a Bilbao 71.597; esta cantidad agregada a los productos i-greos desde 1.º de Enero a fin de Junio (primer semestre) constituyen un total de pesetas 23.217.751 en un trayecto de 1 734 kilómetros.

Respecto a la oportuna autorización esta compañía ha hecho otra emisión (tercera serie) de 47 133 obligaciones que, invertidas en igual número de acciones del ferro-carril de Tudela a Bilbao al verificarse su traspaso a la del Norte, devolverán un interés de 5 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos, y por mitad en Enero y Julio de cada año, siendo el valor de cada una 250 pesetas, y amortizables a la par en ochenta años.

Los caminos de hierro de Ciudad Real a Badajoz, han dado a la empresa en la semana veintinueve 60 995 pesetas, que sumadas a las cantidades ingresadas desde 1.º de Enero componen un total de 2 211 323, resultando una diferencia a favor de 461 531; pues solo se recaudaron en igual época del año último 1.750.747 pesetas.

ALHAMBRA.

NOTICIAS.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real orden resolviendo que no proceda admitir la demanda presentada por el Dr. D. Ramon Rementería en nombre de don Pedro Rentería, contra la real orden de 14 de Agosto de 1877, desestimando la denuncia promovida por el recurrente relativa a los propios de unas fundaciones pías establecidas en la iglesia parroquial de San Miguel de Calatayud.

Otra resolviendo que no proceda admitir la demanda presentada por el licenciado D. Tomas Rodríguez Pineda en nombre de D. Pablo González y Martín, contra la real orden de 30 de Abril de 1877, declarando no haber exceso de cabida en la finca llamada de la Orbeda, provincia de Salamanca.

Gobernación.—Circular dictando reglas para la formación de los presupuestos municipales.

Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas por este ministerio respecto al personal de jueces de primera instancia y escribanos de actuaciones, en las fechas que se expresan.

Se encuentra en esta corte el famoso alcalde de Villanueva de los Castillejos (Huelva), don Bartolome Vazquez Jaldon, a quien parece se le sigue causa en el Tribunal correspondiente, por injurias y calumnias a la dirección de impuestos, sin que por esta grave circunstancia haya dejado de ser presidente de aquel municipio en un solo día.

Veremos el resultado de este curioso incidente.

Nuestro amigo y compañero D. Mariano Villanueva, ex senador por la provincia de Toledo, se halla enfermo de alguna gravedad hace algun tiempo en Talavera de la Reina a donde trasladó su residencia hace tres años. Deseamos a nuestro apreciable amigo y compañero su mas pronto restablecimiento.

Dice un diario francés: «No más perros rabiosos en Biskra; Nos escriben de aquel punto que habiendo sobido al el termómetro a 51 grados el 16 del corriente todos los perros de la ciudad han muerto del calor.»

Menudean en Roma los actos de caridad. Un delegado de la reunion adriática de seguridad ha hecho entrega en el Campidoglio al jefe de la secretaria del alcalde en nombre del Consejo de administración la suma de 1500 liras para repartirse entre los pobres. Con el mismo objeto y a la propia dependencia un n. g. ha entregado 7.000 libras.

Los gastos que ocasiona la construcción del templo de Santa María de la Almudena, donde se han depositados los restos de la reina Mercedes, se satisfarán con los productos de la venta de las alhajas de Atocha, destinado al mismo objeto, hasta completar en importe total, anualmente, el rey un millón de la lista civil, la princesa de Asturias doscientos mil reales, y otros doscientos mil el duque de Montpensier.

Ayer tarde, en el sitio llamado el Obelisco, en el paseo de la Castellana, y detras del palacio de Oñate, se suicidó disparándose un tiro de revolver en la boca, un anciano de unos 60 años de edad y de oficio sastre. Se dice que ha dejado escrita una carta en la que manifestaba al juzgado que estaba cansado de la vida y que no se culpase a nadie de su muerte.

Se ha dicho hoy que para el día 15 del mes próximo habrá realizado el ministro de Ultramar el empréstito que las Cortes le autorizaron para llevar a efecto.

El Sr. Sagasta, a su paso por Biarritz ha visitado al duque de la Torre y al general Zavala.

Telegramas oficiales recibidos ayer tarde, participan al Gobierno que, repetidas las informaciones, resultan totalmente infundados los rumores de haberse presentado casos de cólera en Génova, Cagliari y Malta.

Dicen de Méjico que el general Nagrete ha abandonado el ejército regular para ponerse al frente de un movimiento insurreccional, al que se han unido otros generales. El presidente Díaz ha vuelto a intimar con el general Mejía, a quien ha hecho general en jefe del ejército, habiendo ya quien dice que no tardará Mejía en ser presidente de la República mejicana.

La vista de la denuncia de nuestro colega La Iberia tendrá lugar el miércoles próximo a las diez de la mañana.

En la próxima elecciones para diputados por provincias, lucharán los moderados históricos en todas aquellas distritos donde tengan probabilidades de obtener el triunfo.

Con motivo de el fallecimiento del cardenal Franchi, secretario de Estado de la Santa Sede, y dadas las opiniones liberales que profesaba el difunto, dicen de Roma, que se hacen comentarios no favorables a la fracción ultramontana de la curia romana.

Ayer se encontró en la calle del Mediodía Granada un hombre gravemente herido con cuatro puñaladas en el pecho. Interrogado por el señor juez de guardia, manifestó ignoraba quien se las había infundido.

El herido fué conducido a la casa de socorro del distrito, y desde allí trasladado al Hospital general en bastante mal estado.

El alcalde de la cárcel de Barcelona, parece ha sido llamado por telegrama a Madrid, con objeto de dar explicaciones sobre los sucesos ocurridos estos últimos días en aquel establecimiento.

El compositor francés Francisco Bazin, autor de varias óperas, ha muerto repentinamente en París.

Hace pocos días ocurrió en A'ginet, una horrible desgracia: una niña de pocos meses, fué víctima de la voracidad de un cerdo.

Su madre salió de casa, dejándola acostada sobre un colchón en el suelo de su cuarto, y por precaución había cerrado la puerta del corral. Pero el cerdo, haciequendo, logró abrir la puerta y penetró en el interior y acometió a la criatura, que murió a los pocos instantes.

El subinspector del distrito de la Latina quedó a ver suspenso de empleo y sueldo. Según se nos asegura dicha suspensión reconoce por causa el haber faltado al respeto a su jefe Sr. Quedo Donis.

En la fábrica de fosforos de los Sres. Moroder, situada en el término de Alfara del Patriar (Valencia), al estar ocupados varios operarios en colocar el amazon de hierro de una techumbre, se vino a bajo dicho amazon, con gran estruendo, ocasionando lesiones graves a los trabajadores.

El día 22 del actual, es el fijado por el Gobierno de Sévia, para la proclamación de la paz y de la independencia de aquel territorio.

Una explosión de las mas inexplicables ocurrió recientemente en los talleres de hierro de Pine, condado de Montgomery, Pensilvania, con ocasion de ser arrojados a escorias encandadas en un montón de nieve. La detonación fué tan grande, que se sintió como un terremoto a 100 yardas de distancia.

Ayer noche, en la calle del Fomento, número 34, 3.º, se efectuó un robo consistente en algunos valores y efectos. Se ignora quienes sean los autores.

Dícese que en la corrida que se celebró ayer tarde en la plaza de toros de Cartagena, el espada Cara-ancho, ha sufrido una grave cogida.

Ha llegado a esta capital el ministro de Fomento.

Los últimos telegramas recibidos de París, califican de muy grave el estado de la reina doña Cristina.

Ha llegado a Logroño el ministro de Gracia y Justicia.

En la subasta para la explotación del teatro Real parece se presentarán varias proposiciones. Entre los licitadores que se dice tomarán parte en ella hemos oido citar a los señores Tamborlik, Arderius, Dacozal, Torregrosa, Carretero, Rivas (D. Simon), Camarín, en representación del actual empresario Sr. Robles, la empresa del teatro de San Carlos de Lisboa, Bagier y otros varios que no recordamos.

Con objeto de cumplir la condena de dos meses de arresto, que le fué impuesto por haberse ausentado del hospital militar de esta capital, sin licencia, ha llegado a Madrid el general D. José Morelo.

Esta tarde se ha verificado en el ministerio de la Gobernación la subasta para el estuqueo del hospital de la Princesa de esta capital.

Esta mañana a las siete y media han salido para el Escorial los ministros de Hacienda y Guerra con objeto de presentar a la firma del rey, entre otros varios asuntos, las leyes sobre medidas económicas y administrativas de la Península y Ultramar, la combinación de gobernadores por la cual el gobernador electo de Jaen Sr. Santa María pasa al Gobierno civil de Castellón, el de este punto a Jaen, el de Ciudad Real a Almería y el Sr. Frontaura que lo era de esta última población a Ciudad Real. También firmará el rey el decreto nombrando comandante general de Cadix al mariscal de campo D. Juan de Dios Córdova.

Preocupa en Francia la atención general la falsificación de los billetes de aquel Banco. El Consejo no pudiendo permanecer indiferente a la general excitación, ha resuelto, en su concepto, de una manera inflexible el difícil problema, adoptando un modelo que cree inimitable. Es afi-granado en sus cuatro ángulos; se mitran inmutablemente a medida que se den las nuevas se recogerán e inutilizarán los antiguos.

A los españoles que con motivo de la Exposición universal, proyectan visitar la capital de la vecina República, los recomendamos al Grand Hotel Atlantique situado en la calle de Juan Jacobo Rousseau número 18, tanto por lo económico de sus precios como por el servicio como por hallarse situado en uno de los puntos mas céntricos de París. En dicho Hotel se habla correctamente el español.

Dice El Eco de Cartagena que han sido detenidos por la fuerza que guardaba el castillo de Galera de aquella población, dos extranjeros, al parecer austríacos, que se encontraron en las inmediaciones de dicho fuerte, tomando apuntes y sacando croquis de la fortaleza.

En Carvera del rio Alama, villa importante de la provincia de Logroño, descargó el día 29 de Julio último una gran tormenta acompañada de un fuerte pedregizo, que causó todo un término jurisdiccional, y dejó completamente arrasadas sus fraces vegas donde se cosechaban de toda clase de frutas, legumbres y viños, dejando a aquellos habitantes, después de la crisis fabril porque vienen atravesando, pues hace tiempo están paradas las magníficas fabricas de hilados y tejidos de cáñamos y lino en la perspectiva de una gran miseria.

El ayuntamiento de dicha villa está destruyendo el oportuno expediente, y a fin de dar ocupación en el próximo invierno a los muchos jornaleros que carecen de trabajo, solícitase del Gobierno los estudios de una nueva carretera.

A bordo de un buque de guerra italiano ocurrió hace pocos días un incident tristísimo. Un joven aspirante que había obtenido licencia para dirigirse a Nápoles, debía volver al buque el día en que esta licencia terminaba,

a las nueve de la noche, pero a causa del retraso del tren en que viajaba para el puerto de Spezia, no pudo presentarse a bordo hasta las diez de la mañana.

El capitán dispuso que Da Leva (tal era el nombre de aquel desgraciado) subiera a las vergas y permaneciese en ellas durante dos horas, desde las doce hasta las dos del día siguiente; es decir, en el momento en que el sol de Julio es mas ardiente, y en tanto que el buque marchaba a todo vapor.

Imagínese lo que debía sufrir aquel pobre joven que se embarcaba por primera vez, colgando sobre una verga a 50 metros de altura, sacudido por los balances, víctima probable de del mareo, y abrasado por los rayos del sol. No hacia mucho que había subido a sufrir un castigo, cuando la caída ruidosa de un cuerpo en el puente, sobresaltó a todos los que estaban sobre cubierta. Acudieron al lugar y encontraron a Da Leva muerto.

El buque es la fragata de guerra Victor Manuel, y la mandaba el capitán Ruchta, a quien el ministro de Marina ha destituido por telegrama.

El reglamento consistente este género de castigos, pero como dicen los periódicos italianos, el capitán de un buque tiene la misión de interpretar los reglamentos. Si cae de iniciativa, si no es capaz de inspirarse en las circunstancias, no es tampoco digno de mandar.

La casa banca del Sr. Colomina, de Valencia, ha sido víctima de un robo, realizado por un procedimiento cuya lamentación repetición tiene justamente alarmado al comercio.

Dirigió el banquero de Madrid, Sr. Jimenez, al Sr. Colomina, de Valencia, una carta referente a asuntos comerciales. Dicha carta fué sustraída del correo y aumentando su texto con una post data en que se ordenaba la entrega de 83 000 rs. a un sugeto que se presentaría al cobro de dicha suma.

Presentóse, en efecto, el individuo en cuestión, en la casa del Sr. Colomina, le invitó éste a que acudiese al día siguiente para retirar fondos de la sucursal del Banco, y al campirarse el término por ella señalado, entregó al reclamante los 83.000 rs. que fijaba la carta-orden.

El Sr. Colomina participó al Sr. Jimenez que habia dado cumplimiento a su encargo, pero la carta no llegó a poder del destinatario, quien hubiera ignorado por mucho tiempo el suceso, si una segunda carta del banquero valenciano no le hubiera enterado de lo ocurrido.

Resulta, por lo tanto, que se ha sustraído; se ha abierto, y se ha vuelto a poner en el correo, después de adulterar su texto, una carta del banquero Sr. Jimenez, de Madrid, y que se ha hecho desaparecer otra carta del banquero Sr. Colomina, de Valencia. ¿Dónde y cómo se realizan estos escandalosos fraudes?

Eucúsado parece decir que la persona que cobró los 83.000 rs. desapareció en el acto, y que aún no ha podido descubrirse quienes sean los autores del delito.

BOLSA DEL DIA 5

FONDOS PUBLICOS.	COTIZACION.		Alza.	Baja.
	Del 3	Del 5		
Renta perp. 3 por 100.	13 30	13 25	>	5
Id. fin corriente vol....	00 00	13 25	>	>
Id. fin próximo.....	00 00	13 40	>	>
Id. perp. extor 3p. 100	00 00	14 70	>	>
Deuda amort. 2 p. 100.	29 20	29 22	>	>
Id. id exterior.....	00 00	32 25	>	>
Billetes hipot. 2.ª serie.	00 00	00 00	>	>
Bonos del Tesoro.....	80 10	80 00	>	10
Céd. hip. del Banco				
Hip. de España.....	00 00	00 00	>	>
Obl. del B. de E. y				
del Tesoro al 6 p. 100.	96 50	95 50	>	10
E. 1 Abril 50, 4 000....	00 00	00 00	>	>
Id. 31 Ag. 52, 2 000....	00 00	00 00	>	>
Id. 9 Marzo 55, 2 000....	00 00	00 00	>	>
Id. 1 Julio 58, 2 000....	00 00	00 00	>	>
O. p. 1 Julio 58, 2 000.	00 00	00 00	>	>
Banco de España.....	221 50	223 00	>	50
Banco hip. de España.	00 00	00 00	>	>
Banco Hispano colon.	00 00	00 00	>	>
Oblig. del mismo.....	00 00	00 00	>	>
FERRO CARRILES.				
Oblig. de 2 000 rs.....	26 10	26 00	>	>
Id. de 20.000 rs.....	00 00	26 00	>	>
De Alar a Santander....	00 00	00 00	>	>

ESPECTÁCULOS.

PRINCIPE ALFONSO (Compañía Arderius).—A las nueve.—Los sobrinos del capitán Grant.

CIRCO Y TEATRO DE PRIOR (Paseo de Recoletos).—A las nueve.—Funcion por la compañía acrobática, cómica, ecuestre y gimnástica, que dirige el Sr. W. Parish.—Segunda presentación de los innovadores, Mrs. Lafoulen y Leonce.—Mr. Walton con su colección de perros y monos sabios.—El célebre mador Mr. Edmonds, presentando sus tres elefantes amestrados, músicos, bailarines y equilibristas.—Todos los clowns y el popular Tony Gryce.

PARA MAÑANA.

JARDIN DEL BURN RETIRO.—A las ocho y media.—El diestro de la mor.—Ballet.—Intermedios por la banda de ingenieros.

ALHAMBRA.—(Compañía de ópera italiana cómica).—1.ª B. ginta.—Las mujeres guerreras.

LA CHILENA.—Pabellón del circo de Madrid.—(paseo de la Castellana).—Gran baile de nuevo a una de la madrugada.

BURITOS MADRILEÑOS.—(Paseo del Prado próximo al Dos de Mayo).—Grandes y variadas funciones todos los días desde las siete de la tarde en adelante.

TEATRO DE LOS AUTÓMATAS.—(Paseo de Recoletos, junto a la casa de la Moneda).—Funciones desde las seis de la tarde a las diez y media de la noche.—Automatas.—Cuadros dialécticos.—Rifa de juguetes.

TEATRO GUINO.—(Plaza de Oriente y Prado).—Funciones todos los días desde las cuatro de la tarde en adelante.

Imprenta de EL PUEBLO ESPAÑOL a cargo de Heliodoro Perez. Plaza de las Cortes, 8, bajo, derecha.

POMADA TANICA ROSA—Recomendada por los médicos para devolver en poco tiempo a los cabellos blancos su color primitivo. Precio, 6 francos.—Por mayor: Centro de Importación, Pizarro, 15, Madrid.—Filioli, 47 rue Vivienne, París.



LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

DE
OLANO, LARRINAGA Y C.^a
PARA MANILA.

El 5 de Setiembre saldrá de Cádiz y el 10 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

REINA MERCEDES.

Informes: D. M. A. Amasátegui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona.
Madrid: Huertas, 9, bajo, de recha.

ORDEN ESTOMAGO.—Una cucharada común de nuestro Julepe anti gas traigale media hora después de las comidas, basta para curar en pocos días el dolor de estómago, histerismo, malas digestiones, vómitos y demás trastornos del aparato gástrico. Frasco, 20 rs. Ruda, 14, botica y Pontejos, 6.

AGUA DE SANTA LUCIA. Eficaz en las irritaciones de los ojos y los párpados, manchas, fajas, dolores y lagrimeo, que se cura en pocos días. Frasco, 14 reales y 20 el de doble tamaño.
Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14, y Pontejos, 6.—Valladolid, Llorente.

AGENCIA DE ADUANAS en Badajoz y Elvas.—Don Manuel Benito, agente internacional habilitado por las compañías de ferro carriles.—Compañía de los ferro carriles de Ciudad Real a Badajoz y de Almoren a las minas de carbón de Belmez.—Compañía Real de los caminos de hierro portuñeses.—Línea del Norte y del Este.—Badajoz.

CALENTURAS.—La Ollena usa con más éxito que el sulfato de quina en los mismos y aun más amplios casos, en las mismas formas y dosis, fiebres malignas, epidémicas, amarilla, tifus, etc., etc.: 50 pesetas kilo.

Los pedidos se sirven desde 1/4 de kilo (350 gramos, 50 rs.) en adelante, previa libranza o letra de fácil cobro, valor de su importe, en carta certificada dirigida al único depositario, don CASIMIRO LOSARCOS, farmacéutico, Carrera Baja, 14, droguería, Madrid. Por 8 rs. más cada botella se envían por el correo, certificadas.

AGUA DE SEIZARAI bi-tella. Infantes, 7, y Preclada, 78.

OCULISTA FRANCÉS.—Cura los ojos sin quemar ni operar. Las cataratas, no completas, se curan en un mes. Consulta de 2 a 4. Plaza Santa Ana 12, principal.



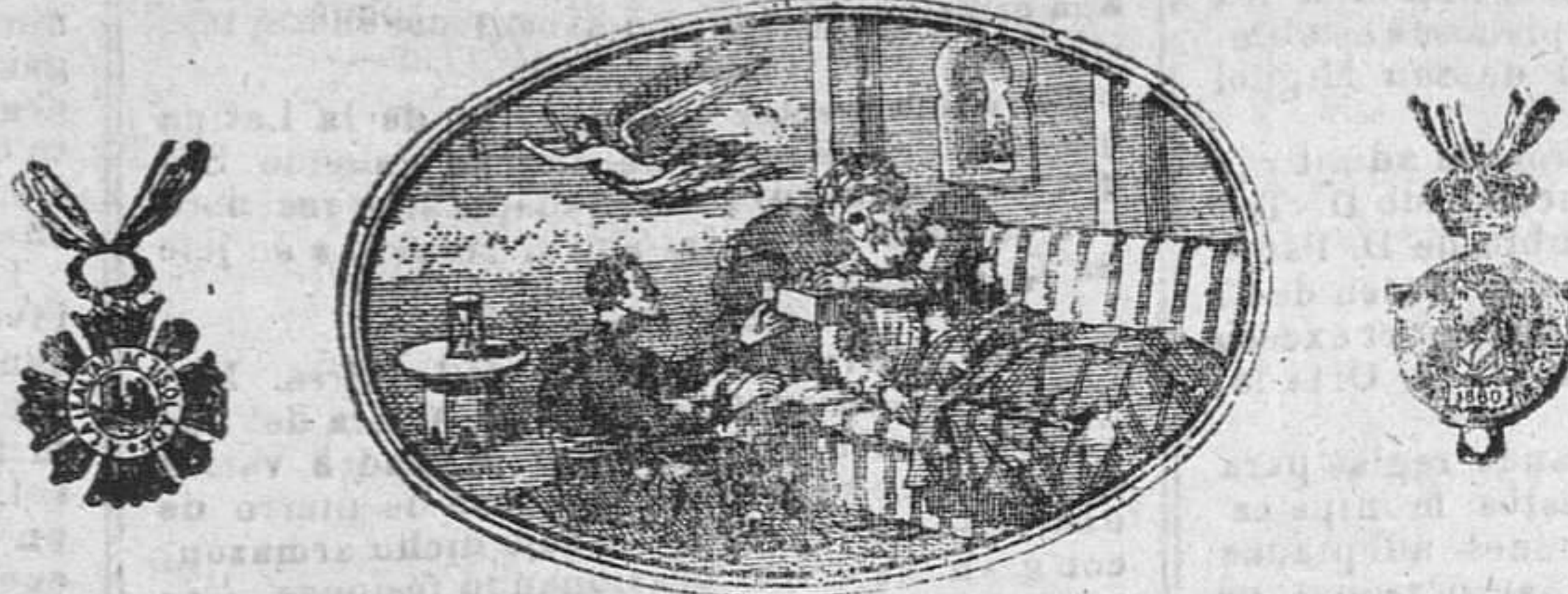
Sea el mejor, el más seguro y más agradable de las purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

CIRUJANO DENTISTA.

Andrés Sama, ayudante que fué del doctor Thomas, hace toda clase de operaciones de la boca.
Rapos y Mina, 18, principal.

INTERESANTE.—La CO paiba, la cubera y sus múltiples preparados producen en lo general trastornos gástricos que obligan a la suspensión del medicamento sin corregir la curación de las blenorragias, blenorreas y flores blancas. La inyección Morales cura estas enfermedades en breve plazo, sin trastorno ni consecuencia ulterior. Se vende en las principales boticas de Madrid y provincias a 20 rs. franco.—Consulta médica, Dr. Morales, Carretas, 39, principal, Madrid.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.



MARAVILLOSO SECRETO ARABE.
EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

RECOMENDADO Y ELOGIADO POR MAS DE DOS CIENTOS PERIÓDICOS
EXTRAORDINARIA ACEPTACION
EN TODAS LAS CLASES SOCIALES.

71.000 CAJAS VENDIDAS EN EL PRIMER AÑO!!

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular o nerviosa, general o local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el estreñimiento, y demás trastornos del aparato gastro-hepato-intestinal; el histerismo, hidropesías, diabetes, escurfúlas, raquitismo o éntermitentes. Su uso contiene las apoplejías cerebrales, evita las congestiones, es tónico neurotónico, al amante higiénico, salutar por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera panacea para las enfermedades de la niñez.
Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el Café Nervino rebeldes a todo otro tratamiento.
Se vende a 12 y 20 rs. caja para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero.

DOCTOR MORALES.—Carretas, 39, Madrid.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID--ESCORIAL

Se vende en los establecimientos más importantes de España, y a fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

ACIDO SALICILICO

PARA LA CONSERVACION

DEL VINO, DE LA CERVEZA Y DE LOS ALIMENTOS

SCHLUMBERGER & CERCKEL

Únicos concesionarios del privilegio Kolbe

26, Rue Bergère, a Paris.

EL SALICILATO DE SOSA

de SCHLUMBERGER

cura los REUMATISMOS, la GOTA

y Neuralgias.

SALICILATO DE LITINA

Píldoras de 10 centig.

para GOTA aguda y GRAVEL.

PASTILLAS SALICILADAS

para la curación del REUMA, CRUP DETERIA.

Píldoras de Acido Salicilico

POLVOS de SALICILATO de QUININA

para curar las Fiebres.

Pelvos de Almidon Salicilado

Contra las Píldoras en los niños y contra la transpiración desagradable.

Véanse los Prospectos.

Depósito general, Centro de Importación, Pizarro, 15, Madrid, y en todas las buenas farmacias del reino.

VAPORES-CORREOS INGLESES
para Fernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Iquique, Callao, Lima y todos los puertos del Pacífico, con escalas en Santander, Coruña, Cádiz, Vigo y Barcelona.
Admiten carga a todo y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase a los precios siguientes:

PRECIO	A MONTEVIDEO			A BUENOS AIRES			A VALPARAISO		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
DE MADRID (via Lisboa)	1675	2000	1045	3311	2000	1045	6506	6106	2910
DE LISBOA	1470	1800	1175	3100	1800	1175	7715	6995	2910
DE LISBOA	1300	1600	1175	3300	1900	1175	6200	5200	2800

NOTA: En las pasadas tablas en Madrid está comprendido el billete de ida y vuelta. Los que deseen esta compañía, todos de gran fuerza y velocidad, saliendo a las 10 de la mañana y a las 10 de la noche, ofrecen las mayores comodidades y el mejor servicio. Los pasajeros que deseen ir en un solo viaje pueden hacerlo, pagando el precio de ida y vuelta. Los pasajeros que deseen ir en un solo viaje pueden hacerlo, pagando el precio de ida y vuelta. Los pasajeros que deseen ir en un solo viaje pueden hacerlo, pagando el precio de ida y vuelta.

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

OREZZA

Agua mineral ferruginosa acidulada, la más rica en hierro y ácido carbónico. Esta AGUA no tiene rival para las curaciones de las

GASTRALGIAS — FIEBRES — CLOROSIS — ANEMIA

y todas las enfermedades derivadas de

EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

SOCIEDAD CONCESIONARIA, 131, Boulevard Sébastopol, en PARIS
Por mayor: Depósito general, Pizarro, 15, Madrid.

BENZINE COLLAS

MEJOR DISOLVENTE DE LOS CUERPOS GRASOS

Para limpiar los Paños, las Cintas y los Guantes de Piel

EXIGASE LA FAJA VERDE DEPOSITADA

COMO MARCA DE FABRICA Y LAS SEÑAS DE LA BOTICA

C. COLLAS, 8, calle Dauphine, PARIS

Se vende en casa de los Farmacéuticos, Drogueros, Mercaderes y Perfumistas.

DENTICINA INFALIBLE.

DENTITION DE LOS NÑOS.

Pocas madres ignoran que no se muere un solo niño; que todos se salvan, aún en los grandes peligros de LA DENTITION, cuando usan el único remedio DENTICINA INFALIBLE de Izquierdo.
Sale abundante baba, brotan fuertes dentaduras, se desencarnan y se robustecen por momentos; se les quitan las molestias y sufrimientos eruptivos en la boca y en las encías; se extinguen las convulsiones y alferías producidas por la dentición; la fiebre y la diarrea que les aqueja, y, en una palabra, se salva el niño y toda madre se consuela. Nada se ha inventado superior, y eclipsa a todos los remedios conocidos. Caja con 48 dosis para seis días, 12 rs.; se remite por 14, y dos cajas que suelen necesitarse, por 26 rs.

Por el sistema de fricción de encías, hay el JARABE DE LA DENTITION, frasco 8 rs., y se remite por 12 rs. Único inventor y elaborador, Pablo Fernandez Izquierdo, premiado con medalla de oro, Madrid, su gran farmacia, calle de Pontejos, número 6, y en las de la Ruda, núm. 14, y Descalzas, 6. Provincias, todas las principales farmacias.

CALLISTA.

Tratamiento especial de los callos, ojos de gallo y uñeros.—Precios módicos.—Calle de la Cruz, 15, centro, principal.

CARBONES A DOMICILIO.

De encina, superior (sin tierra ni cenice), a 6 rs. arroba.

De cok, superior a 14 rs. quintal.

ALMACENES

ESPERANCILLA, 6, Y CALVARIO, 15.

Convenido el público de que es una verdad lo que el dueño de estos almacenes prometía en sus anuncios anteriores, le ha dispensado su confianza honrándole con numerosos pedidos, y a propietario, queriendo corresponder a tantos favores (sin resarar en ningún género de gastos), ha adquirido grandes cantidades de carbon inmejorable de encina, que le permiten asegurar sus parroquianos un surtido siempre igual en clase, con la cual no puede existir la competencia, y además, para facilitarles los medios de que hagan sus pedidos con el menor número posible de molestias, establece desde este día, para recibir avisos, los puntos siguientes:

Calle de Atocha, 20, tienda ultra.
de la Cruz, 23, id. de armas
de S. Alberto, 5, id. ultra.
de Hortaleza, 6, id. id.
id. 28, id. id.
id. 47, id. id.
id. 102, id. id.
de Fuencarral, 60, id. id.
de Valverde, 20, id. id.
Arco de S. M.ª, 37 y 39, id.
del Paz, 5, id. id.
Plaza de San Ildefonso, 1, id. id.
de Santo Domingo, 16 y 17.

Plaza Progreso, 20, tienda ultra.
Postigo de S. Martín, 17, id. id.
Calle de S. Bernardo, 11, id. id.
id. 32, id. id.
id. 46, id. id.
de Precados, 7.
id. 40, tienda ultramarina.
id. 84, id. de armas.
Abada, 13, panadería.
id. 2, tienda ultramarina.
de la Salud, 14, zapatería.
de Gerna, 14, tienda ultra.
de la Magdalena, 31, id.

Los pedidos que se hagan en cualquiera de estos puntos, serán servidos con prontitud, pues para ello se ha puesto un servicio especial y permanente de carros en número bastante a este objeto.

Ultimamente, para evitar la molestia de los avisos, se admiten abonos por semestres, desde dos arrobas mensuales, cuyos abonos son servidos a las primeras horas de los días señalados por los abonados. A éstos, desde un quintal en adelante, se les da por cada quintal de consumo un recibo taquero especial, con un número que juega la suerte en la tercera Lotería Nacional de cada año, y a los abonados que tengan los números iguales a los ganados en aquella con los premios mayor y segundo y sus respectivas proximaciones, se les sirve gratis, durante tres meses consecutivos, el abono mensual completo.

Abonos, reclamaciones y cualquier advertencia que quisiera hacer el público, se reciben en la administración de los almacenes, sita en la calle del León, número 38, principal, derecha, ó por el encargado del de la Esperancilla, núm. 6.

Se olvida que se garantiza el peso, y que el carbon se lleva limpio de tierra, filos y cenice.

LA MUJER

defendida por la historia, la ciencia y la moral.

Agotadas en muy pocos días las dos primeras acaba de ponerse a la venta la

TERCERA EDICION.

Los señores libreros que tenían hechos pedidos, y al público en general, pueden dirigirse a su autor, Esgrima, 11, 3.º Piso: 2 pesetas. A provincias se remite franco de porte.

MANUEL MARTINEZ CIRUJANO DENTISTA.

Extracción de muelas y raíces. Colocación de toda clase de dentaduras artificiales, empaste, limpiar los dientes, orificar y amallar la dentadura.

Practica las mas difíciles operaciones con la mayor seguridad y casi sin molestia del paciente.

Precios económicos.

Horas de consulta: nueve de la mañana a cuatro de la tarde.

JACOMETREZO, 36 Y 38, 2.º DERECHA.

EL AMIGO

periodiquito dedicado a la difusión de elementos científicos y principios morales.

SE PUBLICA DESDE EL DIA 24 DE FEBRERO DE 1878,

TODOS LOS DOMINGOS, EN FORMA DE DIÁLOGO.

Precios en toda España: por tres meses, 3 rs. Número suelto 5 céntimos de peseta. Veinticinco ejemplares de un mismo número, 2 rs. Se suscribe en Madrid, en la librería de Murillo, calle de Alcalá, 18, y en la administración del periódico, calle de San Pedro, núm. 16, a la que se deberán dirigir la correspondencia, libranzas, sellos, etc., a nombre de D. Eduardo Sanchez y Rubio. No se admiten sellos de los llamados de guerra.

MALDADES QUE SON JUSTICIAS

drama en tres actos y en verso

POR

EUGENIO SELLES.

Esta obra, cuyos accidentes tanto han llamado la atención del público y de la prensa, se vende a 8 rs. en las principales librerías.